

PCR ratifica la calificación del emisor en “DOA-”, y ratifica la calificación de la emisión de Bonos Corporativos con “DOA-” con perspectiva ‘Estable’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R. L.

Ciudad de Santo Domingo (octubre 21, 2020): PCR decidió por unanimidad ratificar la calificación del emisor en “DOA-”, y ratificar la calificación de la emisión de Bonos Corporativos “DOA-” con cambio de perspectiva de ‘Estable’ a ‘Negativa’ a Gulfstream Petroleum Dominicana, S.De R.L. (GPD). La calificación de Gulfstream Petroleum Dominicana, S. De R.L., se sustenta en la fuerte reducción de los ingresos por venta de combustibles, atribuido a los ajustes de precios establecido por el Estado y el impacto negativo de las medidas restrictivas para reducir la propagación del COVID-19 en el país, resultando de este modo en métricas de rentabilidad negativas. Asimismo, la calificación se fundamenta en el deterioro de los niveles de cobertura y solvencia, y de liquidez en la continuidad de las operaciones. No obstante, GPD cuenta con el soporte de su grupo económico.

Gulfstream Petroleum Dominicana (GPD) pertenece al Grupo GB. Dicho grupo económico inicia su historia en 1972 a través de su fundador Gilbert Bigio, y actualmente tiene presencia en diferentes islas del Caribe, como Jamaica y San Martín. El Grupo tiene negocios en los siguientes sectores económicos: combustibles fósiles, construcción, agricultura, alimentos, acero, logística, media, entre otros. En el año 2012, el Grupo GB adquirió la empresa de Chevron Texaco en República Dominicana, Jamaica y San Martín. Texaco tiene presencia desde 1929 en República Dominicana, y actualmente cuenta con 154 estaciones de servicios en diferentes partes del país.

Dada la actual coyuntura del COVID-19, GPD presentó deterioro de sus principales indicadores financieros; sin embargo, PCR monitoreará la evolución financiera del emisor luego de las medidas gubernamentales de reapertura de las actividades comerciales en el país.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores. (República Dominicana, 2016).

Información de Contacto:

Román Caamaño

Analista de Riesgo

M rcaamano@ratingspcr.com

Isaías Melo

Analista de Riesgo

M imelo@ratingspcr.com

Oficina República Dominicana

Jacinto Mañón No. 25

Ensanche Paraíso

Edificio JM suite 301

T (809) 373-8635

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.